



Dimensión Económica.

Política fiscal y hacendaria.

Sostendremos la estabilidad como herramienta del crecimiento sostenido. En consecuencia, habremos de manejar presupuestos equilibrados, que generen confianza en nuestra economía.

Proponemos alcanzar un crecimiento económico superior con base en la inversión pública y privada, además de la utilización innovadora y creativa de nuevas tecnologías.

Promoveremos el manejo responsable y prudente de la deuda pública, fortaleciendo los mecanismos de transparencia en el orden Estatal y municipal, para evitar los excesos en que han incurrido gobiernos anteriores.

Proponemos una política tributaria basada en una recaudación competitiva. Entre las medidas necesarias para lograrlo, consolidaremos el federalismo fiscal y fortaleceremos los ingresos del estado, ejerciendo cabalmente las potestades recaudatorias con el objetivo de atender de mejor manera la dotación de servicios públicos. Reorientaremos el gasto hacia:

- La educación, - la salud, - la generación de empleo,- la construcción de infraestructura, - medio ambiente, -desarrollo tecnológico y - la seguridad.

Apoyaremos reformas que lleven a transparentar la información sobre los subejercicios del gasto, con la finalidad de mejorar y agilizar los tiempos para su reasignación a inversión productiva o programas y proyectos que den mejores resultados.

Apoyaremos reformas para que las auditorías de la cuenta pública se hagan lo más rápido posible después de terminar el año fiscal.

Empleo, Mercado laboral incluyente.

Impulsaremos la creación de empleos a través de nuevas alternativas de contratación, que permitan jornadas flexibles, períodos de prueba y de aprendizaje o de capacitación inicial, garantizando estrictamente los derechos laborales. Todo esto con la finalidad de facilitar la contratación de jóvenes y mujeres, cuyo tiempo disponible sea menor al de la jornada completa o requiera un esquema de mayor flexibilidad.

Propondremos opciones laborales para los trabajadores adultos mayores, con capacidades diferentes, y los mayores de 40 años.